



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 04 de abril de 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61, 62 y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 56 al 62 de su Reglamento, así como al numeral VI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente al procedimiento de licitación Pública Presencial MCU-CAACS-N03/2022-BIS relativa a:

Adquisición de despensas para los diversos programas de apoyo a personas de escasos recursos otorgados por la Dirección de Desarrollo Social y el D.I.F. Municipal.

El acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, quien en presencia de los integrantes del mismo, los licitantes, el área requirente de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los numerales siguientes:

I.- Aspectos Generales.

1. El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VI tercer párrafo de las bases de la licitación.
2. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VI de las bases de licitación, se efectúa el registro de los participantes en el procedimiento, haciéndose constar que comparecieron las empresas siguientes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	C. Bladimir Flores Ferrales
C. Cruz Isela Rodríguez Domínguez	C. Iván Rico Molinar
Abarrotes el Norte Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	C. Javier Flores Rentería



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a recibir los sobres cerrados así como las muestras que presentan cada uno de los licitantes y que contienen las propuestas técnicas y económicas, mismos que han sido firmados para su debida constancia por los participantes.

4. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar los sobres que contienen las propuestas técnicas, realizando una revisión cuantitativa de las mismas, verificando que éstas cumplan con los requisitos solicitados.

PROPUESTAS TÉCNICAS.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
C. Cruz Isela Rodríguez Domínguez.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
Abarrotes el Norte Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que solo presenta copia de la identificación con fotografía y presenta factura del pago del registro en el S.I.E.M. La convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.

Se hace constar en este mismo acto, que se realiza la devolución de los documentos originales que se presentaron por los licitantes, una vez que han sido cotejados con las copias simples de los mismos, siendo que dichas copias permanecerán en poder de la convocante.

Una vez realizada la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas técnicas aperturadas, mismas que han sido firmadas por los participantes en el procedimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da inicio con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturando los sobres que contienen las **propuestas económicas** de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas en la primera etapa. Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se manifestarán los importes de las propuestas económicas presentadas y de igual forma se manifestará si éstas son desechadas indicando las causas.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Empresa: Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.

PARTIDAS	PRECIO POR PARTIDA	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	\$284.82	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
	\$5.63	
	\$290.45	
3	\$276.48	
	\$5.68	
	\$282.16	

Empresa: C. Cruz Isela Rodríguez Domínguez

PARTIDAS	PRECIO POR PARTIDA	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	\$292.33	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
	\$5.45	
	\$297.78	
3	\$265.18	
	\$4.19	
	\$269.37	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Empresa: Abarrotes el Norte Cuauhtémoc, S.A. de C.V.

PARTIDAS	PRECIO POR PARTIDA	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	\$288.10	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
	\$4.70	
	\$292.80	
3	\$281.58	
	\$5.37	
	\$286.95	

Una vez realizada la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas económicas aperturadas, mismas que han sido firmadas por los participantes en el procedimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se da por concluida esta segunda etapa.

4. fecha y hora de fallo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **07 de abril de 2022 a las 14:00** horas en la Sala de Junta de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

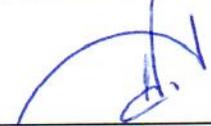
5. Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 10:44 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de surta todos los efectos legales a que haya lugar.

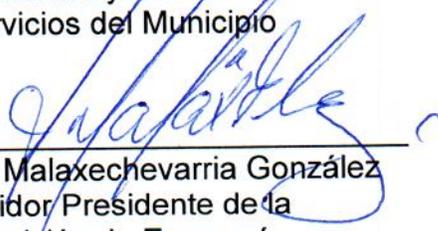


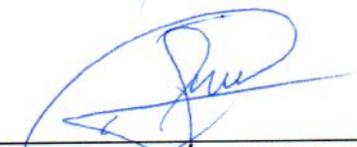
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

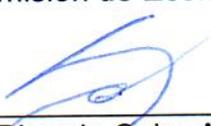
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de
Servicios del Municipio

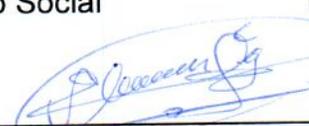

Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda


C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía

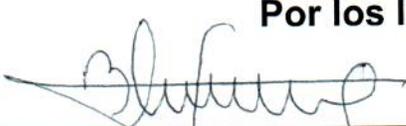

Ing. Miguel Ángel Holguín
Director de Desarrollo Social


Lic. Ricardo Seira Aguirre
Jefe Administrativo Desarrollo Social

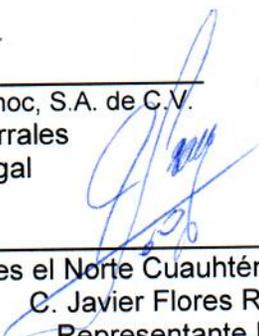

Ing. Luis Gerardo Pimentel Ochoa
En representación de
Desarrollo Social


Lic. Elisabeth Díaz Campos
En Representación de D.I.F. Municipal

Por los licitantes en el procedimiento.


Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.
C. Bladimir Flores Ferrales
Representante Legal


C. Cruz Isela Rodríguez Domínguez
C. Iván Rico Molinar
Representante


Abarrotes el Norte Cuauhtémoc, S.A. de C.V.
C. Javier Flores Rentería
Representante Legal

-----FIN DEL ACTA-----